

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

28828 *Anuncio de la Comunidad de Regantes La Unión sobre convocatoria de Junta.*

Según acuerdo adoptado en reunión de Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes La Unión de los TT.MM. de Gualchos-Castell de Ferro, Lújar, La Mamola-Polopos, Rubite y Motril, de fecha 10 de julio del 2025, dentro del tercer punto del orden del día, el presidente D. Miguel Martín Cabrera, convoca Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 23 de septiembre del 2025, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, teniendo lugar en el salón de actos de la Cooperativa El Grupo, ubicado en Rambla Hileros s/n, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Exposición del proyecto de Desdoble de tubería, y su aprobación si procede.

Segundo.- Facultar al presidente para solicitar y aceptar subvenciones para la ejecución de la obra derivada del proyecto expuesto en el punto primero anterior, solicitar o concertar permisos y autorizaciones públicas y privadas, y su aprobación si procede.

Tercero.- Acuerdo de la Asamblea General en el que:

- Se apruebe la puesta a disposición de los terrenos donde se ejecutarán las obras.
- Se apruebe la participación en el Plan Regadía.
- Se apruebe la participación en la financiación de las obras y su explotación, en los términos establecidos en el Convenio marco.
- Se manifieste el compromiso de mantenimiento de las infraestructuras ejecutadas durante un plazo de cinco años tras la declaración del gasto al FEADER, y de mantener los requisitos exigidos a las Entidades desde la firma del Convenio Específico y durante un plazo de cinco años a contar desde la declaración de los gastos al FEADER, con excepción de aquellos requisitos que queden sin efecto como consecuencia de la ejecución de las inversiones objeto de la actuación.

Cuarto.- Facultar al presidente para negociar y contratar con las distintas entidades financieras la financiación necesaria para la ejecución de las obras derivadas del proyecto expuesto en el punto primero anterior, y su aprobación si procede.

Castell de Ferro, 31 de julio de 2025.- El Presidente, Miguel Martín Cabrera.

ID: A250036635-1